# BL TARIFEÑO.

## SEMANARIO INDEPENDIENTE.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN, PAGO ANTICIPADO. En Tarifa, 2 pesetas trimestre.—Fuera, 2:50 pesetas.

DIRECTOR PROPIETARIO D. JUAN GARCÍA DE CELLES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN. Plaza de la Batalla del Salado, número 2.

#### SAGRADA OBLIGACION

CONCLUSIÓN. En comprobación de nuestras aseveraciones emitidas en la primera parte de este artículo inserto en el número anterior, nos proponemos demostrar hoy: 1.°, que el pueblo no es inocente, sino intencionado,y mucho, en la démora del cumplimiento de sus créditos para con el Ayuntamiento: y 2.º, que éste necesita forzar la máquina, como vulgarmente se dice, para no dejar su candal, y por consiguiente los suyos. en favor, entregados al desorden y por tanto, à la expectativa de inminente bancarrota, como desenlace fatal é irremediable. La primera de estas verdades casi no necesita demostración, podemos llamarla axiomática; pero, si la necesitase, la tendría sobradisima con evocar el siguiente dicho, sacado de la experiencia: «El tiempo de los tontos ya ha pasado», «Nadie se enconó nunca en nada suyo» y «La filosofía mas sabia y temible es la que hemos dado en llamarla «gramática parda»; de donde claramente se deduce que nadie ignora lo que debe, sino que en muchas ocasiones se forja la ilusión de que, haciéndolo olvidadizo, es posible que aquello se borre también de la memoria del acreedor (lo que es imposible) viniendo á discurrir en ésto como aquel niño pequeño, que, queriendo no ser visto, en lugar de esconderse cerraba los ojos para que los demás no lo vieran. No diremos que entre tantos que forman la masa popular no haya algunos que pequen de puro negligentes ó de ignorancia invencible, pero serán los menos y por lo tanto no constituven regla. A muchos, muchisimos individuos de los que, tanto en los años malos como en los buenos, esquivan cumplir con los deberes sociales mas sagrados, se les observa tener dineros «para todo, » incluso para lujos v vicios, y unicamente les falta para lo esencial que es para pagos de rentas, impuestos manutención, casa si es de alquiler, médico, matrona etc. etc. viniendo este á acusar

una desmoralización profundamente encarnada en todas las gentes que tal practican.

No diremos tampoco que todos procedan de igual modo; hay muchos que nó, pero no pocos que si. Queda pues destruida la parte de «inocencia» del pueblo, y entremos á razonar sobre lo que en nuestro concepto toca hacer á los Ayuntamientos, que también parece que cierran los ojos, como el niño de marras, para que los demás no los veamos que en punto á estas cosas ninguno quiere poner mamo, dejándole «el mochuelo» á sus sucesores, que á su vez hacen lo mismo para con los suyos..... y ruede la bola.

¿Es grande la crisis? Los vecinos de un pueblo deben deber más que nadie de salvarla, pues que de lo suyo se trata, aun á costa de grandes sacrificios, dando á entender al mundo que se tiene al menos el instinto de la propia conservación. ¿Que pensais que podrá hacerse con un donativo de cinco mil pesetas que habrá de dar el Gobierno, si es que se obtiene? ¡Hay para empezar siquiera? Claro es que no. Aprobamos en un todo el proyecto del expediente de calamidad y la gestión que hoy se practica con tal motivo, puesto que todos los resortes deben tocarse en circunstancias como las actuales; pero por idéntica razón y porque deben tocarse todos, de aquí resulta que uno de los principales es la realización inmediata, perentoria, urgentisima de los créditos realizables (que deben serlo todos) que tenga el Ayuntamiento contra los vecinos «pudientes,» entendiendose esta palabra en su rigorosa acepción y no en la que ordinariamente se toma.

El dinero se saca de donde lo hay y mucho mas cuando no se trata de saquear à nadie, ni de pedirle prestado, ni como contribución forzosa extraordinaria, ni regalado, invocando la caridad de Dios (aunque algunas veces parece que así se hace por la «dolceza» con que se exige) ni en ninguaa otra forma que no implique el mas perfecto derecho del Ayuntamiento, y hasta «derechisimo,» ó

«derecho de clavo pesado,» si se usasen estas denominaciones. Vamos à permitirnos algunas reflexiones para que tranquilisen sus conciencias los respetables miembres del Guerpo Concejil, si por casualidad piensan acometer con decisión la empresa que se le propone: si algun individuo de éstos contra quienes haya de repetirse viniera arrastrando de varios años acá una existencia artificial, ficticia, no siendo suyo lo que administra y viviendo con menos cero á espensas del enredo y la promesa, consciente además de su situación, éste debe ya dejar de existir, financieramente bablando, por perjudicial à la república y porque nada se conseguiría con dejarlo, si no fuese aplazar su muerte entre estertorosa agonía (lo cual es hasta poco caritativo) y perjudicando á terceros, mientras tanto aquella no so verifique.

La fatalidad habrá sido su asesino, si así quiere llamársele, pero nunca el Ayuntamiento.

Si entre ellos los hubiese de los que habiendo aprovechado bien todas las épocas, por lo cual debe suponerseles en cierto desahogo, pero que lloran por costumbre y se acogen á la voz general de «año malo,» aunque también lo haya sido para ellos: á estos debe exigirseles todo ó al menos gran parte de sus deudas, que no morirán por eso como los otros.

Estos son los dos casos que podrian reparar un tanto al Excetentísimo Ayuntamiento, y ya vé S. E. como sin escrúpulo de ninguna especie puede proceder á la resolución del problema.

Haya en todos patriotismo, ábranse las gabetas para pagar todo el que deba, véndanse movientes, empéñense y hasta véndanse propiedades, si fuese preciso, pues á la obligación de pagar no debe sustraerse nadie, ni menos dejar morir al tesoro municipal en época en que mas se necesita de su auxilio.

Emprenda el Ayuntamiento con estos fondos obras públicas en donde se ocupen jornaleros, use convenientemente el de calamidades pú-

blicas, invierta en sus verdaderos capítulos lo destinado à composturas de caminos vecinales, empedrado etc. etc., realice «de verdad» el trigo del Pósito, que deben ser sobre dos mil fanegas, y proceda á nuevo y más equitativo reparto; y con ésto, y con que La Providencia no nos olvide, bien podemos sobrellevar con cierta resignación la crisis que nos aflige por ahora. Y para que nadie pueda decir de nosotros que sólo predicamos con la palabra, ésta redacción que se compone de mas de seis vecinos (no nos toca decir si honrados é no) tiene à disposición de S. E. para cuando llegne el eiecutor las sumas que por diversos conceptos le adeudaba.

Ptas. Cts.

00 00

Por el aprovechamiento de los pastos de la dehesa

de X. 00 00 Por idem idem de la de H. 00 00 Por cánenes de las tierras

de B. 00 00

Por tres trimestres del remate de la contrata de Z. 00 00

Don otros diverses con

Por otros diversos conceptos

Total . 00 00

Que sigan todos nuestro ejemplo con los créditos que le correspondan á favor del Ayuntamiento y habrá cesado la calamidad en esta tierra de los Guzmanes.

#### MAL SOCIAL

Importadas de otros paises han sido entre nosotros ciertas doctrinas que han producido por único y amargo frato turbulencias, desasosiego y no pocos daños materiales, afirmando ante las grandes masas que la prepiedad es un robo: incitando al pueblo á la rebelión contra toda autoridad y poder, haciendo público escarnio de Dios y de la Religión, unos cuantos mequetrefes, mas criminales que fanáticos é ilusos, han pretendido sembrar la discordia entre las diversas clases sociales; y esta finesta semilla ha dado por desgracia copioso producto. El mal está hecho Urge poner remedio.

Ni los mimos de la fortuna dan à nadie superioridad sobre sus concindadanos, ni la dignidad del rico està por encima de la del pobre.

Dan merito al hombre sus buenas ac-

ciones, su inteligencia, sus luces; asi como los malos sestimientos lo rebajan hasta colocarlo en un nivel inferior al de los seres mas desgraciados,

Tributando indebido culto al dios Oro, muchos potentados se han hecho sordos à la voz de su conciencia; è impulsados por la vil cedicia; han abusado sin piedad del pobre. Ha humillado éste casi siempre su cerviz ante el yugo opresor; pero no han faltado ocasiones en que sacudiendole airado han tomado (o ha intentado tomar) venganza de los pasados agravios.

Las pasiones humanas por un lado y el influjo de perniciosas doctrinas por otro, han hecho que el rico y el pobre olviden que mutuamente se necesitan; y ese dualismo, esa eterna lucha ha excitado de un modo notable los animos, especialmente en ciertos elementos de la clase proletaria, que, exentos de buen criterio, ereen ver un enemigo suvo en todo aquel que disfruta una posición acomodada; del mismo modo que muchos ricos creen que la única misión del pobre es amontonar caudales en las arcas del potentado.

¡Funesta manera de pensar la de unos y otros pigna hija de la mala educación que se dá á una gran parte de mestra sociedad!

Si desde que el hombre llega al uso de la razon se desarrollara en una atmosfera saturada de la mas sana moral; si al rico se le diera à entender que tan infame como el salteador que roba en las encrucijadas es el que hace mal uso de sus riquezas; si el pobre comprendiera que no son las riquezas los únicos factores de la felicidad del hombre; si todos estuvierames persuadidos de que el derecho y el deber son correlativos y de que cumpliendo todos los primeros tendríamos asegurados los segundos:si ese especie de código, que el supremo haceder imprimió en el corazón del hombre, no fuese con tanta frecuencia pospuesto al logro de bajas aspiraciones, ciertamente que ni el rico haría vano plarde de sus tesoros, empleado acaso en fustigar sin piedad el sosten de los que de el dependen, ni el pobre se entregaria à esos inoportunos arrabatos, que muchas veces invaden vedados terrenos y que, después de una lucha titánica, le llevamá estrellarse contra las escarpadas rocas de lo imposi-

ble, Tanto como pan, vestidos y habitación para el cuerpo necesitan el pobre y el rico luces para la inteligancia y moralidad para el corazón.

Examinemos ahora otras de las causas de ese descentento en general.

Si es verdad que todos los habitantos de una nación contribuyen por igual á formar esta entidad colectiva con iguales derechos y los mismos deberes, los poderes públicos deben proteger de igual modo los intereses, los derechos y las personas de todos; pero es indudable también que todos en proporción conveniente deben contribuir al sostenimiento de los cargos del Es-

Y en España sucede todo lo centra-

Allá donde existe el sistema de contribuciones directas, se investigan los bienes del ciudadano desde el campo de

pan treer husta el último corderillo, fiacientolos figurar en el amillaramiento en concepto de bienes en centa y bienes en renta como base para la tributación; y si algún pobre labrador, tal vez por descuido deja de consignar en la hoja castral un pequeño huerto ó un miserable amillo son embargados por el fisco, despojandole de lo que en derecho le pertenece.

En cambio un acaudalado banquero á quien su cuantioso capital le produce pingüe renta, no figura en la lista de contribuyentes mas que por el alquiler de la caso que habita.

De aqui que el estado embargue infinidad de fincas para el pago de contribaciones; que sinuámero de labraderes abandouen las suyas; que no hay labrador medianamente acomedado que piense en dedicar à sus hijos à la industria agricola resultando un exeso de personal en todos los oficios y profesiones v una desconsoladora disminución en la produción agricola con sus consiguientes carestias en los artículos de primora necesidad.

Prueba de ello y bien evidente, es que alli donde hay demanda de obreros ya mecánicos ya industriales ó del campo por cada uno que se necesitan se presentan diez á ofrecer sus servicios y anu sucede algunas veces que se hacen unos à otros competencia. Lo mismo sucede con los empleados.

SI à estas causas agregamos el hecho innegable de que los adelantos modernos han economisado notablemente el esfuerzo humano tendremos explicado por que en todas partes se ven tantos obreros sin trabajo.

Se comprende pues que una gran parte de la clase obrera este descontenta de su suerte; que se agite, que quiera mejorar de situación. Pero, ¿tienen motivo de quejas todos los que vociferan y piden el esterminio de la clase adinerada á la que han dado en llamar

El pobre jornalero del campo obligado a abandonar el lecho à las cuatro de la mañana para no volver à él hasta las diez ó las ones de la noche recibiendo como mezquina recompensa de su rudo trabajo un jornal que rarisima vez llega á dos posetas, cuando allá en sus ratas de soledad reflexione y vez que su etorno bataliar con la tierra no le prop : c'ona medios para llevar suficiente pan á su iamilia, ni la necesaria educación á los pedazos mas queridos de su corazón, no es de extranar que se entregue à los arrebatos de la desesperación y maldiga de su sucrte, máxime si no esta su alma fortalecida por una educación eminentemente moral y reli-

Así es facil comprender que en algunas comarcas de España no se extinga

En cambio el obrero industrial que acude al taller á las seis de la mañana y despues de emplear diez à once horas en un trabajo relativamente sedentario vuelve á su casa con la satisfacción de haber devengado cuatro ó cinco pesetas, quizás podrá quejarse de su suerte; pero no tendrá tantos motivos como el anterior, tanto menos si, como con frecuencia sucede, la maquina le ha ahorrado tregua para destinar à la lec-

tura parte de las horas laborables.

Lamontese si quiere de que no pasea en carretela, como su patrón; ni su familia ostenta brillantes y sederia en teatros y passos; pero acuérdese que su hermano el obrero del campo arrastra una existencia llena de privaciones cuando el peso del picachon ó la azada ó la inclemencia de un sol abrasador no le han arrebatado su existencia antes de tiempo, dejando à su familia sumida en la mayor indemencia.

Desde las antiguas edades, en que el feudalismo daba á unos pocos odiosos derecho sobre las vidas y haciendas de los demás, hasta nuestro siglo que blasona de haber realizado tantas conquistas, nunca han faltado en el mundo oprimidos y opresores y probable es que no falten mientras el mundo exista: pero los hombres de gobierno, inspirandose en los mas sanos principios de equidad y justicia deben procurar que las distancias sociales se achiquen se estrechen todo lo posible, ya que no es dado pedir que desaparezcan, y ya que el concurso de los brazos del obrero es tan necesario á la humanidad como el oro del capitalista, deben mirar tanto por el opulento propietario ó banquero como por el modesto menestral y por el mendigo.

En primer lugar debe prestarse à la industria agrícola toda la protección que por su alta significación requiere, rebajando las exesivas cargas que sobre la propiedad rural pesan y entregando al cultivo los extensos territorios que el estado posee divididos en lotes que podrían concederse al que los solicitara á condición de pagar su valor en concepto de renta un gran número de plazos.

Es también preciso modificar el actual sistema de tributación gravando en equitativa proporción así la riqueza pecuniaria como la rural y la urbana, pues es frecuente hallar labradores pobres que pagan por diez veces mas contribución que algunos opulentos capitalistas; así como miseros jornaleros à quien los derechos de consumo le cuestan doble que el amo para quien tra-

Pero lo que mas conviene es empezar por dar al pueblo una educación verdad, despertantando en el corazón del pobre y del rico, nobles y levantados sentimientos, haciendo comprender à todos los desechos y deberes inherentos á cada estado, sin dejar de premiar el mérito de las buenas acciones sea quien fuera el que las practique ni de cartigar el delito ya lo cometa el diputado el ministro o el principe o ya el menestral ó el pordiosero.

#### AYUNTAMIENTO

SESIÓN DEL 31 DE AGOSTO DE 1802 Bajo la presidencia del alcalde interino Sr. Otero con asistencia del Sr. tetiente alcalde Ruiz y señores concejales Galeote, Quero, Gabardón, Meléndez, Alba, Fernández.

Empieza la sesión á las 2 de la tarde. Se lee el acta anterior y el alcalde, hace observar que no se ha hecho constar su opición de que es improcedente el que no se paguen por igual à

los empleados: sin otro incidente sa

aprueba. 2.º El Sr. Gabardón pide la palabra y expone que cuando se abran las es-cuelas públicas con igual razón debe abrirse la de niñas en Facinas ya que la está costeando e. Ayuntamiento,

El Sr. Otero opina se le debe decir al alcalde propietario.

El Sr. Ruiz expone es cosa de la comisión á lo que contesta el Sr. Meléndez que solo corresponde á los alcaldes el cumplimentar los acuerdos y no a las comisiones.

No se acuerda nada definitivo sobre este punto.

3.º El Sr. Alba con la enerjía que acostumbra expresarse expone que siendo los terrenos de Facinas de propios califica de insensatos à los Ayuntamientos que sin derecho alguno han autorizado la edificación de casas en dichos terrenos y opina no debe haber escuela en dichos terrenos; contesta el Sr. Gabardón que la instalación de dichas escuelas es imposición de Cadiz.

4.º Se acuerda el pago de 3,009 pesetas de certificado sobre obras del arroyo.

5. Otro certificado de julio de 6,000 pesetas acordándose pase á la comi-

6." Se acuerda el pago de un recibo importe 7.50 pesetas del servidor que fué de la música D. Francisco Diaz.

7.º Se presentan dos cuentas una de 75 pese as de blanqueo de la alameda y otra de 170 pesetas del relleño del piso de dicho paseo.

8.º Varias cuentas de consumos.

9.º Lectura del dictamen de la comisión de montes que fué à Facinas, resolviendo en favor de los reclamantes.

El Sr. Gabardón dice que el alcaldo debe oficiar al de Facinas para que evite el abuso siendo aprobada dicha proposición.

10 El Sr. Alba, con la energia y enteraza que le caracterizan denuncia roturaciones en las coladas de la debesa de la Peña y en terrenes de Propies y sin que haya aprovechamiento se han utilizado por los descorchadores las ramas para harer carbon en las dehesas de Propios manifestando que sin resultado alguno ha denunciado infinidad de veces estos abasos pero que ahora está dispuesto á irse en que a al Gobernador y si es necesario presentara la lista de los detentadores de los bicnes de Propios.

El Sr. Quero dica que siendo cierto lo expuesto por el Sr. Alba, se debi pasar una visita de inspección por la Comisión de Montes pues son mucho las quejus y denuncias presentadas e bre este particular. En vista de est acordó el Ayuntamiento se proceda la formación del oportano expediest

11. Sorteo de la Junta de Asociale saliendo elegidos los señores signica fire.

D. Juna Melández Román.

n Manuel Nañez y Nuñez.

n Justo Pérez Unillen.

» Manuel Bua Silva.

» Luis Ortoga Derqui.

" José Roman Contreras.

» Pedro Lozano Romero.

- D. Matias Benitez Muñoz.
- " Antonio Roman Gallardo.
- » Pedro Sanchez Cañamaque.
- » Nicolás Gómez Huete.
- » Manuel Muñoz Idueña.

20

D. Juan Santos Huete

- » Pedro García Gautier.
- » Enrique Vilches Espinosa.

" José Gil Rojas.

4 0

- D. Antonio Hidalgo Benitez,
- » Eusebio del Corte Lozano,
- » Sebastián Jiménez Muñoz.

12. El Sr. Meléndez pregunta, que ha resuelto el Alcalde y la Comisión sobre el recurso de alzada del Sr. Montes de Oca, increpando con energía al Alcalde porque hace dias está dicho señor en esta, y nada se ha hecho dando lugar à que se marche per lo cual propone que con toda urgencia se aclare el asunto y si es necesario se este en sesión permanente. Pide se traiga à la vista el referido recurso de alzada para deliberar y que el Sr. Alba se entere.

Sa lee y el Sr. Alba se enfurece hasta el extremo de levantarse y con gran afluencia y verbosidad increpa duramente á la Comisión de Obras por consentir la construcción de las fuentes y los hace responsables de todo diciendoles que para qué sirven.

El Sr. Gtero disculpa á la Comisión exponiendo que todos los Concejales tienen igual deber de impedir la construcción y que ninguno lo hizo pero ahora todos se quejan cuando están terminadas.

D. Jerónimo se excita más, queriendo rebatirle. Todos hablan mientras la campanilla permanece muda.

El Sr. Gabardón media y con razones contundentes rabate al Presidente exponiendo que lo dicho de que ninguno se había quejado no es cierto puesto que él mismo presenté una queja en sesión y la hizo constar en acta no siendo atendida.

Seguidamente toma el Sr. Meléndez la palabra para decir al Alcalde si son Concejales ó niños, vista tanta informalidad y que hay un acuerdo de demoler las fuentes y no se ha ejecutado per lo cual se está infringiendo la Ley yapedirá su tanto de culpa en los tribunales al Presidente,

Acordose llamar al Sr. Montes de Oca, el cual se presentó con la debida oportunidad.

A propuesta del Sr. Meléndez se suspende la sesión para tratar con dicho señor en reunión particular.

A la hora vueive à reanudarse la sosión acordandose que en vista de lo expuesto por el Sr. Montes de Oca de que no derriba las fuentes si nó se le indemniza puesto que se le toleró la construcción deben ser responsables los que le dieron la autorización para construirlas. No siendo atendidas estas razones el Ayuntamiento hace firme su acuerdo de demolerlas.

13. Se acuerda pase una comisión à dar el pésame al Sr. Concejal D. Isidoro Jiménez por el fallecimiento de su señora madre.

Y se terminó el acto.

#### GACETILLAS.

Alumbramiento prematuro.-La señera de D. Juan Alba Fruzade, tras largos días de sufrimientos y de intranquilida l en la familia, dió á luz el miércoles pasado un niño que vivió contados momentos, pues solo debia tener poco mas de seis meses.

Celebramos el desenlace favorable que para la paciente ha tenido su laborioso estado, tanto más cuando el dia anterior se le juzgó muerta por la familia, al ser acometida de un sincope que le duró algunos minutos; y á la vez sentimos que ese nuevo vástago no halla sido viable. cuando venia á sustitui, en lo posible la pérdida de otro varoncito que no há des meses aun perdieron en Los Barrios.

El estado de dicha señora es, y sigue siendo, satisfactorio.

Sepelio. - El jueves último tuvo lugar el de la Sra. madre de D. Isidoro Jiménez Munoz, concejal de este Avuntamiento, siendo acompañado el cadáver por lucido cortejo y presidiendo el duelo el senor Otero teniente alcalde en representación del Municipio.

Enviamos al Sr. Jiménez y su apreciable familia la expresión de nuestro sincero pesar.

Un ruego .- Lo hacemos al Sr. Alcalde para que haga regar bien el paseo y la nueva y ancha via. El polvo es muy molesto.

¿Se bará?

Rectificación.-En nuestro número anterior dimos la noticia, al ocuparnos de los diversos aprestos de nuestros partidos politicos, de que los fusionistas que guian la política del Sr. Duque de Almo-dovar del Rio habían a ordado votar la candidatura de D. Juan A. Litor, por el distrito de Algeciras.

Como nosotros somos por completo agonos á tales contiendas, y ademas, fué copiada esa noticia, con otras de igual indole, de otres periódicos, nos creémos en el deber de reclificaria en vista de las noticias que nos trajo El Popular, de Cádiz, en su número de 1.º de este mes.

Son estas las de que «El casino popu-lar» y su Presidente el Sr. Rodruejo, si-guiendo los consejos de los Sres. Sagasta y del Sr. Daque de Almedovar, quienes condenan toda disidencia, reconocen y aceptan la jefatura provincial del Esce-lentisimo Sr. D. Cayetano del Tore, asi como las representaciones locales y vinciales del partido fusionista, que los comités reconocidos y autorizados por los Sros. Sagosta y Toro, aconsejando á la vez á sus amigos que sigan la conducta per ellos ipiciada.

Siendo este así, la candidatura del sener Ulor cae por su base, am cuando ella fuera delcanable; y qui dando en pie, para el partido liberal, solo la del Lustrisimo Sr. D. Juan P. Muñez por el distrito de Algeciras, como proclamada por las legi-limas representaciones de los comités de este distrito, claro está que será votada unanimemente por tados les que se precien de verdaderos liberales, así en pueblo como en los demás del distrito, pues todos reconocerán y seguirán la conducta que los gefes respectivos y re-presentaciones del partido sigan en el

presente caso.
Con esto queda cumplido nuestro deber imparcial y desinteresado.

Marchas. -Et lunes de la semana anterior satieron para Toledo les jóvenes, alumnos de la academia militar, D. Jose

Múñez Morales, D. Fernando Núñez Llanos y D. Luis Morales Lara, donde proseguirán los estudios à que con tanto aprovechamiento se dedican.

El mismo dia regresó à Cádiz, despues de pasar al lado de sus hijos una brevetemporada, la bella y elegante senora de Moreno, madre politica de nuestro querido paisano D. Rafael Saborido,

Acompañábante dos de sus menores hi-

Llegadas. - Se encuentran en esta población, llegados hace pocos dias, los Sres. D. Juan Cádiz y D. Manuel Manso, apreciables colaboradores nuestros: el senor Pertinez, Secretario de este Avuntamiento, instalado ya definitivamente en compania de su distinguida esposa, é hijos: nuestro paisaco D. Miguel Berqui España, despues de estar ausente largos años: y por último, el Sr. Montes de Oca, con su apreciable familia.

Felicitámos á todos ellos deseándoles larga y grata permanencia entre nosotros.

Concierto.-El jueves en la noche tuvo lugar uno, en el Casmo Central. por el afamado profesor de guitarra Sr. Albereas, el cual hizo las delicias del gran número de socios que tuvieron el gusto de escucharle, la precisión con que ejecutó variadas y escogidas piezas de su repertorio.

Sobre el arroyo.-Se ha concedido un plazo de quince dias á D.ª Carmen Rojas, contratista de las obras de desviación del arroyo de esta ciudad para que presente pruebas de la declaración que hizo respecto á las alteraciones introducidas en dichas obras si fueron por mandato del Ayuntamiento ó del ingeniero.

Incendio.—En la mañana del día 28 del pasado hallándose la Guardia civil de Pacinas en persecución de los fugados de aquella cárcel, notó que se habia quemado en la debesa la Raes propiedad de D. Joaquin Abreu Nuñez un trozo de terreno como de cien fanegas monte bajo y arboleda.

Interrogado el guarda de la misma manifestó que el fuego tuvo lugar el dío 26 á las cuatro de la tarde, siendo extinguido por él con el auxilio de algunos trabajadores.

Fueron pasto de las llamas unos dos mil acebuches, cien alcornoques y monte bajo, resultando haber sido ca-

Taurina .- Hoy domingo torea en la Plaza de Toros de La Linea, con su correspondiente cuadrilla, el célebre diestro Enrique Vargas Minuto, con quien alternará el arrojado matador de novillos Bombita, de Sevilla.

Los seis toros son de la ganadería de Nandin, de Sevilla.

París 24.-En pravisión de envios de tropas à Tanger, les ingleses movilizan las reservas de Gibraltar.

Aquí se afirma que España no está dispuesta à consentir que los ingleses tengan más preponderancia en Marruecos.

Sa habla entre los moros de que H'mam ha escrito al Sultán diciéndole, en tono sarcástico, de que las tropas imperiales, digamos, las fuerzas más amperaties, digamos, las tierzas mas salientes, que se han presantado en Anghera, con el objeto de batirlo, eran unicamente los desheredados, la escoria del Rifí y del Sus y que de no ser, por las embarcaciones de los cristianos que fueron carra Val al Halb. V. reco que fueron cerca Vad el Halk. á reco-gerlos, que los hubiera esterminado á

Dificilmente puede creerse tanta in-

solencia por parte de H·mam. Suponemos que las frases atribuidas al gole angherino en su carta, si es que existe, es pura fantasía, hija del entu-siasmo de algunos adictos al caudillo de los facciosos.

El gete de la Guardia civil del puesto de Facinas solicita que cuanto antes se reformen las malas condiciones en que se encuentra la casa destinada á carcel

Las pocas condiciones de seguridad que ofrece dicho edificio, hacen que los presos, la mayoría importantes, pues van de tránsito para el penal de Couta, sean amarrados con lazos de seguridad.

Apesar de estas precauciones, se fu-garon los dos presos del otro día, cuyos letalles exactos aun no han sido com-

Segun el parte à que hacemos refe-rencia, debieron fugarse à media no-

Se pudieron quitar los lazos que le sujetaban los pies y con ellos lograron ascender por el escalo que abrieron en el techo, saliendo a un tejado é internándose por un caño pudieron salir y tomar el camino con dirección á Alcalá de los Gazules

Contribución.—La administración de Contribuciones de esta provincia, ha declarado abierta la recaudación volun-taria de la contribución territorial co-

taria de la contribución territorial correspondiente al primer trimestre del actual ejercicio en les pueblos y fechas que à continuación se expresan;

En Vejer y Tarifa del 1 al 4 de Septiembre próximo à cargo de los recaudadores, y en Olvera y Villaluenga en los mismos dias y à cargo de los ayuntamientos respectivos.

#### SECCION OFICIAL

Registro civil.-Movimiento de la po-

blación en la semana anterior:
Matrimonios 2.==Nacimientos 11.—
Befunciones 11.

Matalero.-Reses degolladas en la semana anterior:

Ganado vacano, S.-Lanar, 38.

Precies de las carnes,— Vaca, à 1:50 pesetas kilo.—Carnero, à 1 peseta kilò.

Precios de cereates

Precios de cercates.— Trigo tarifeno, à 66 reales. De Bom-bay, à 60.—Habas tarifenas, à 60. For-rasteras, à 52.—Cebada tarifena, à 30. Forastera, à 23.—Garbanzos, à 120.

Santo del día. - Ntra. Sra. de la Consolac on,

#### CULTOS.

El día 7 à las siete de la tarde, mai-tines. El dia 8 à las diez de la mañana la función à Ntra. Sra. de la Luz en la que predicará el Sr. Arcipreste Doctor D. Calixto Rodriguez. En el mismo día se empezará la novena á Ntra Pa-trona á la hora de costumbre, y el Do-mingo 11 á las seis de la tarde será la procesión que viene haciendose anual-mente por las calles de costumbre.

Imp. Tarifeña, San Francisco 4.

## LA MADRILEÑA.



EMPRESA DE DILIGENCIAS ENTRE SAN FERNANDO, TARIFA Y ALGEOTRAS, EN COMBINACION CON LOS VAPORES PARA GIBRALTAR, CRUTA Y TANGER.

Sale de San Fernando todos los dias à las 8°30 de la noche para llegar á Algectras á las once de la mañana.

á Algeeiras a las once de la mañana.

De Algeeiras sale todos los dias á la una de la tarde para enlazar en San
Fernando con los trenes para Cádiz, Sovilla y Madrid.

Administración y despacho de billetes,—En San Fernando, Estación del
erro-carril y Restaurant del Corr.o.—En Tarifa, D. Pedro Marset.—En Algeciras, plaza de la Caridad, Fonda y Parador de la Luz, D. Manuel Sanguinetty

NOTA.-Además del servicio diario de Correos, ha establecido esta Empresa uno alternado, que sale de San Fernando los dias nones á las seis de la mañana pora hacer el viaje durante el dia en Carruajos Diligencias, y

llegar à Algeriras à las seis de la tarde. De Algeriras sale los dias pares à las seis de la maŭana para llegar à San Fernando à las 7 de la tarde y calezar con los trenes de Càdiz y Jerez

#### VENDE SE

La casa número 24 de la calle Trinidad.

Se compone de un primer piso exterior y la planta baja con un horno público. Tiene una parcela de muralla para edificar.

Darán más detalles dirigiéndose á la Plaza del Perulero núm. 1.=Tarifa.

#### BARCELO Y TORRES.--MALAGA.

La Casa mas importante de España en su ramo.—Recomendada y elogiada por toda la prensa del Universo. -35 medallas de oro y otras.—Vinos fiinos, Aguardientes de Ojén, y Anisados dulce y seco, Licores. Coñac, Rom, Ginebra. Champagne y Bordeaux. Los nuevos certificados de Laboratorios químicos que tenemos á disposición del público prueba la pureza y selecta calida l de nuestros géneros.—Fijarse en nuestra marca BARCELÓ Y TORRES y no confundirla con otra.-Pidanse siempre los artículos de esta que han ganado la fama en todas partes por su calidad tan superior. Representante en esta plaza, José Iglesias Hoyos.

Establecimiento de curtidos y otros mil artículos

## JUAN VIIIIATITA SEVITA 3. CALVO Y VALERO, 3. So acaba de recibir un buen surtido de calzados para caballeros.

señoras y niños

También se ha recibido una buena partida de sedas para coser, negra y de colores en carretes de todos tamaños, madejitas y en cartones. Precios muy arreglados.

## AVISO AL PUBLIC

ESTERERÍA.—Se acaba de recibir un gran surtido de esteras ESTERRIA.—Se acaba de recibir un gran surado de esteras le junco de verano:—Esteras de estrado, de medio estrado, delanteras de cama y de sofa, esteras japonesas y valencianas con flores.—Se hacen esteras á medida.—Además hay también canastos, papeleras, butacas para niños, y maniquíes. Esquina al cuartel de la Guar lia civil.—GONZALO PILARES.

## LOZA, PORCELANA, CRISTAL Y METAL BLANCO

SALVADOR CASTELLANO, Puente y Pellón 15 y 19, Sevilla. Cristales planos de todas clases. —Surtido completo para el servicio de mesa para fondas, cafés, restaurants, etc. —Precios de almacén. —Depósito de fábricas.

Representante en esta plaza, Francisco de Campos.

En este nuevo establecimiento entanto Gran almacén-depósito de granos de ANTONIO MUÑOZ.

CALLE DE LAS HUERTAS, (ENTRAMUROS).

-4

lo ventilado del edificio.

por l

todas clases. conservas de VALERO. surfido de recibido un gran ha

LUIS ALVAREZ.

Participa à su numerosa clientela que ha recibido un buen surtido de artículos de plateria y relojería de las mejores casas de España=Hay relojes Roscopí de acero con esfera de lujo.—Se hacen toda clase de cambios, y se compra plata y oro viejo,=Hay cristales para relojes de to:las clases y tamanos

## = PRONTO

#### TI TARITTISE

\*\*\*\*\*\*

Colegio de la enseñanza elemental y superior dirigido por el profesor D. BARTOLOMÉ BOHORQUES GIL.-Plaza de la Constitución, núm. 1 y Almedina

En este establecimiento se cursan las asignaturas siguientes: Lectura, Escritura, Aritmética, Gramática, Doctrina Cristiana, Geografía é Historia de Es-

Nota.-Lecciones particulares en el salón de Clases y á domicilio.

**國中中中中中中中中中中中中中中中中中中中中中中中** 

Establecimiento de Tegidos, Quincalla, Merceria, Paqueteria, Bisulería, Ferretería, Juguetería y Útilos de Escritorio.

Novedades en corbatas, sombrillas y abanicos. 2. OBISPO CALVO Y VALERO, 2.

### ALOUIT

Un hermoso café de verano con todos sus enseres y en el sitio más céntrico de la Alameda. Mide 26 metros de largo por 8 de ancho. Está en condiciones para teatro.

Dirijanse à D. José Garcia Corrules, Azogue, 4. Tarifa.

### IMPORTAN

Las personas que descen dorar o platear cualquier objeto de meal, ó limpiar los que sean de plata, lo conseguirán, llegándose á la calle M. A. Toledo casa núm. 8. Tavifa.

PRECIOS CONVENCIONALES.

### RAFAEL DE CAMPOS.--SEVILLA

FABRICA DE LOZA Representante en esta plaza, Francisco de Campos.

## FÁBRICA DE FIDEOS Y ALMIDÓN

De los Sros. MARTINEZ ZAINZ HERMANOS.—Sevilla. Representante en esta plaza, Francisco de Campos.

## DIONISIO GARCIA.-SEVILLA

Almacén de quincalla, pasamanería, paquetería, cordonería, bordados y perfumería.

Representante en esta plaza, Francisco de Campos.

## IMPRENTA TARIFENA

Se hacen toda clase de trabajos, como son folletos, periódicos, estados, circulares, facturas, membretes, prospectos, tarjetas de visita y comerciales, etc. Todo con economía y esmero.

4. SAN FRANCISCO. 4.-TARIFA.